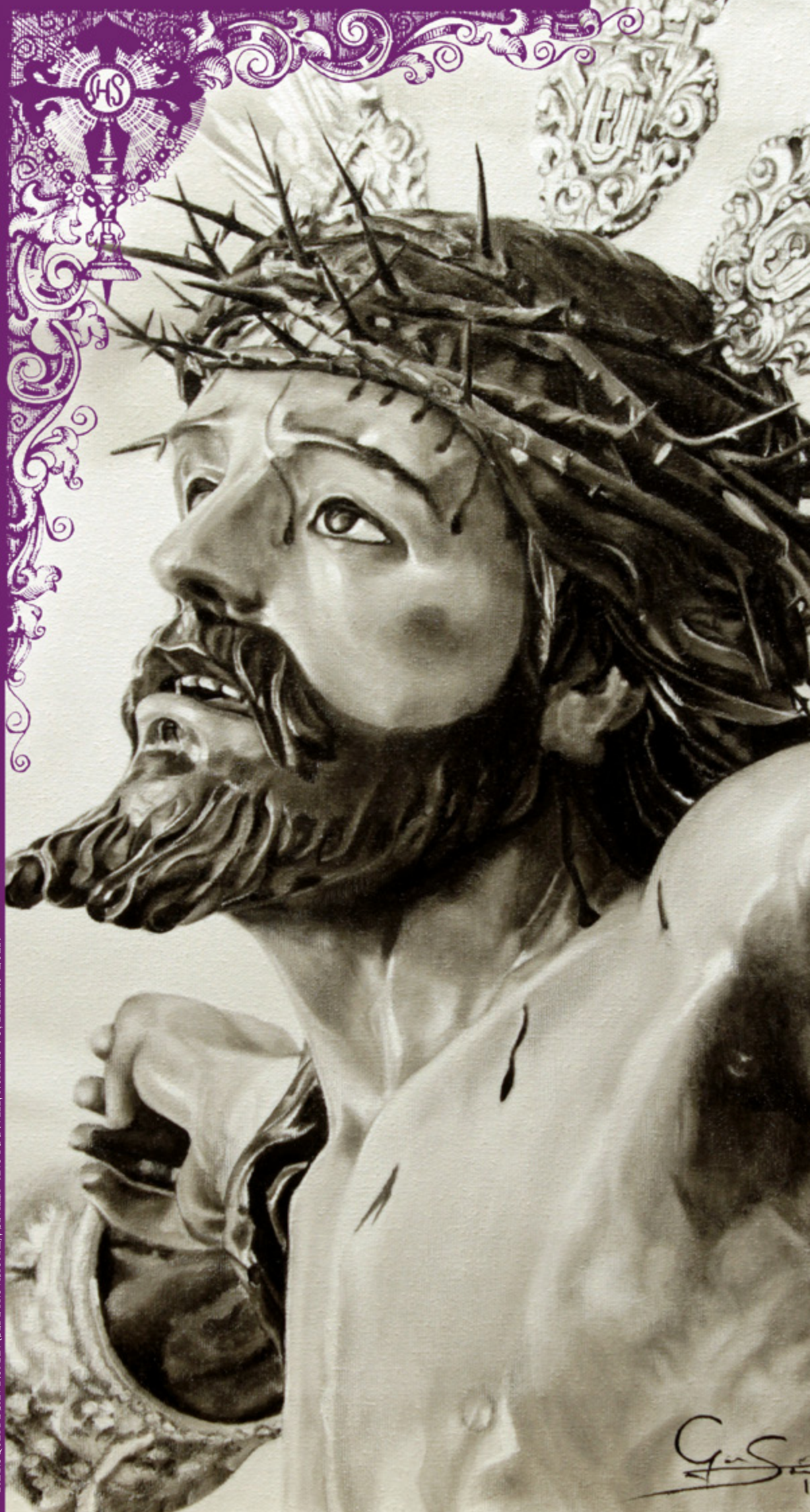




EXALTACIÓN

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA PONTIFICIA, REAL Y MUY ILUSTRE HERMANDAD SACRAMENTAL, PURÍSIMA CONCEPCIÓN, ÁNIMAS BENDITAS DEL PURGATORIO, SAN SEBASTIÁN MÁRTIR, SANTA CATALINA DE ALEJANDRIA Y ARCHICOFRADÍA DE NAZARENOS DEL
SÍMBO. XTO. DE LA EXALTACIÓN Y NTRA. SRA. DE LAS LÁGRIMAS
PARROQUIA DE SAN ROMÁN (SEDE PROVISIONAL), SEVILLA · AÑO XXXVIII, NÚMERO 98, FEBRERO 2017.





C./ Campelo, 65 - Telf.: 95 571 52 73
41806 UMBRETE (Sevilla)

Claveles, S.C.
HNOS. BARRETO



Floristería

Teléfonos:
954 38 06 32
954 38 66 55
954 90 00 74

Fax:
954 91 52 61

e-mail:
clavelse@interflora.es
www.
losclavelesfloristeria.com

Amor de Dios, 2 - 41002 SEVILLA

EL RINCONCILLO

Casa fundada en 1670

Herederos de Agustín de Rueda Gutiérrez



c/ Gerona, 40 y Alhóndiga, 2 - 41003 Sevilla. Tfno.: 954 223 183
www.elrinconcillo.es - e-mail: info@elrinconcillo.es



La Casa del Nazareno
Túnicas y Capiotes a Medida
Desde 1979
Única casa dedicada todo el año
a cuidar nuestra Semana Santa

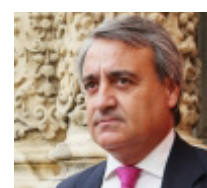


Escudos Bordados a mano. Equipos de Costaleros.
Tejidos y complementos para túnicas de todas las
Hermandades y enseres cofradieros.

La casa del Nazareno lleva más de 30 años al servicio de la
Semana Santa, y nos encontrarás en nuestro establecimiento
habitual en el nº41 de la calle Matahacas.



C/ Matahacas, 41 · Sevilla · Tel. 954 223 753
www.lacasadelnazareno.com
lacasadelnazareno@lacasadelnazareno.com



sumario

PORTADA

Pintura al óleo sobre lienzo del Stmo. Cristo de la
Exaltación obra de José Luis García Sánchez.

- 04 Del Hermano Mayor
- 05 Exaltar es Mostrar
- 06 Protestación de fe
- 07 Calendario Culto y Actividades 2017
- 08 Reparto de túnicas y papeletas 2017
- 10 Fianzas para varitas de niño túnicas de hermandad
- 11 Entrega de medallas conmemorativas
- 12 Mayordomía y Secretría
- 13 Diputación de obras asistenciales
- 14 El Rincón de la Fototeca
- 16 Juventud de la Exaltación
- 20 Loli, la de Emilio Moreno
- 24 Entrevista a Ernesto Martín Fernández
- 28 Las listas de la Cofradía
- 33 Corpus Christi
- 34 Canal oficial de Youtube / Ensayos Costaleros /
Hermanas de mantilla

Nota

La Dirección de este Boletín no se responsabiliza de los artículos y opi-
niones publicadas.

Queda prohibido reproducir total o parcialmente fotografías o textos
publicados en este Boletín sin autorización.

DIRECTOR

Simón Murillo Pérez.

CONSEJO DE REDACCIÓN

José Manuel Marcos Sánchez,
Alberto López Rodríguez,
José Luis García Delgado.

COLABORADORES EN ESTE NÚMERO

Francisco José Blanc Castán,
Pablo Colón Perales,
Francisco José Marcos Sánchez,
José García Rufo,
Alberto López Rodríguez,
Francisco de P. Comas González,
José Luis García Delgado,
Alfonso Sosa Senra,
Ana Isabel Marcos Casado,
Elvira Comas Leonés.

Fotografías

Isabel María Santiago Alonso,
Biblioteca Fundación Juan March,
Francisco José Marcos Sánchez,
Emilio Moreno Bajo,
Francisco de P. Comas González,
Ernesto Martín Fernández,
Rocío García de la Mata Glez.,
Grupo Joven de la Hdad de la
Exaltación,
Archivo Hdad de la Exaltación.

EDITA

Hermandad Sacramental y
Archicofradía de Nazarenos del
Stmo. Cristo de la Exaltación y
Ntra. Sra. De Las Lágrimas.

REDACCIÓN

C/ Muro de los Navarros, 51
41003 Sevilla



Del Hermano Mayor

Al igual que el siglo XVI fue el Siglo de Oro del florecimiento del arte y la literatura en España, el XX fue, muy pocos lo discutirían, el siglo de Oro para las Cofradías de Sevilla. Especialmente proclive fue la segunda mitad. Quizás por los destrozos ocasionados en la Guerra Civil en la cual muchas Hermandades perdieron sus enseres, por la proliferación de nuevas hermandades en los barrios de nuestra ciudad o por el auge económico, especialmente de las últimas décadas, el caso es que a imagineros, tallistas, bordadores, orfebres etc. no les faltaron trabajos.

Sevilla, como lo fue aquella época de los grandes genios, es la ciudad cumbre del Barroco y sus hermandades, tanto las del centro como las de barrios, las más antiguas, como las modernas, las de colas, como las de capas, han sido ejemplos para desarrollar este estilo artístico tan admirado en el mundo. Para las cofradías, el enriquecimiento de su patrimonio ha sido siempre una prioridad. La imagen que una corporación debía dar en su Estación de Penitencia es de devoción, piedad y recogimiento de sus hermanos nazarenos, pero a la vez la representación iconográfica de los misterios, pasos de Cristos, palios o insignias debía ser máxima expresión del Barroco en todos sus detalles.

Hay Cofradías que fueron modelos a seguir por otras muchas y los miembros de estas desearon que sus hermandades también tuvieran buenos y bonitos enseres como varales, respiraderos, orfebrería en general, palio, manto, faldones, insignias, etc. como los de aquellas otras tan admiradas. Buscaron diseñadores de reconocido prestigio que les dirigieran sus proyectos o destacados alumnos o aficionados a estos menesteres para desarrollar las ideas, con el fin de ofrecer lo mejor para acompañar a las Sagradas Imágenes de sus devociones. Pero no todo se centró en las artes plásticas. En las variadas formas de presentar los decoros florales para los distintos tipos de pasos, también se crearon tendencias que se han imitado. Igualmente el factor musical también ha tenido su cuota correspondiente con los estilos musicales y de interpretación, así como de composición.

Nuestra Hermandad y Cofradía de La Exaltación ha sido y es uno de esos ejemplos o modelo a seguir de la Semana Santa de Sevilla de la que han salido imitadores en localidades tanto de la provincia de Sevilla como de otras andaluzas e incluso de otros puntos de España en los que ya se aprecia la “sevillanización” de sus cofradías. Esta cuestión nos hace sentir satisfechos y orgullosos porque nos dice que algo se habrá hecho bien cuando te imitan, pero no es bueno que nuestras características pierdan originalidad.

Con el transcurrir del tiempo se evoluciona y se crean modas, también en las Hermandades. Lo que hoy es bueno, mañana no lo es. La Iglesia, que para eso tiene doctores, sabe qué es lo más conveniente en cada momento. Hoy sería impensable y fuera de todo razonamiento que se continuaran construyendo iglesias y catedrales como las de siglos pasados. La mentalidad del ser humano también nos dice que es diferente.

Estamos inmersos en el siglo XXI. Las hermandades y cofradías deben mantener sus raíces y mostrarse con el aspecto que les ha dado su historia, pero el funcionamiento y mentalidad deben ir de la mano de la Iglesia a la que pertenecemos, que no es otra que una Iglesia moderna y actual, como lo es nuestro nuevo Párroco, Don Francisco José Blanc Castán, que huye de lo superfluo para centrarse en lo que verdaderamente nos debe importar. Capaz de ofrecer lo que la sociedad nos demanda y en ocasiones nos exige. Antaño las cofradías eran solamente asociaciones de culto externo e interno. Ahora también se nos pide la práctica de la caridad y la formación de los hermanos para las exigencias futuras.

Después de las restauraciones y estrenos que la Exaltación acometió de manera ejemplar de sus enseres procesionales durante la primera década de los dos mil, entramos en una época en la que debíamos pensar en tener las dependencias oportunas para poder desarrollar con comodidad las actividades propias. Por eso invertimos en nuestra dependencia de calle Gerona. Debo reconocer que nuestra asignatura pendiente en la que todos hemos suspendido ha sido la convivencia de los hermanos en la referida sede. Pero también reconozco que jamás hemos efectuado los repartos de Papeletas de Sitio o el recibimiento de los Reyes Magos con la comodidad con que lo hacemos en estos últimos años. Y seguimos apostando para que en nuestra sede podamos desarrollar la primera de las premisas a día de hoy, la asistencia a los hermanos que nos necesiten.

Sabemos que épocas como en la que les solicitamos a algunos de nuestros hermanos su contribución para el estreno de la candelera de plata son pasado, porque en los momentos actuales, aunque se diga que está volviendo a crecer la economía, todos tenemos o conocemos a un familiar, vecino o amigo que o no tiene ingresos para vivir o no le llega el precario sueldo que gana. Ese debe ser nuestro camino: estar con los necesitados y ayudarlos según nuestras posibilidades, como ya lo estamos en situaciones delicadas por la aparición de una enfermedad o en los instantes de dolor causado por el fallecimiento de alguien relacionado con nuestra gran familia de La Exaltación. Esta debe ser la actitud de nuestra Junta de Gobierno como es la mía como Hermano Mayor.

No obstante, porque también es nuestra finalidad, os invito a todos a celebrar juntos el Quinario con el que honraremos a nuestro Santísimo Cristo en los próximos días de febrero y la posterior Función Principal de Instituto. Participemos con los aires nuevos que nos ha dejado el año de la Misericordia. Elevemos oraciones para que nuestras intenciones como hermanos de la corporación y como cristianos de una iglesia renovada como la que promulga el Santo Padre el Papa Francisco sea una realidad.

*José Manuel Marcos Sánchez
Hermano Mayor*



Exaltar es mostrar

“Cuando el hijo del hombre sea exaltado atraeré a todos hacia mí”. Estas palabras de Cristo nos muestran que él meditó, rezó y estudió el pasaje por el que Moisés, cumpliendo la voluntad de Dios, exaltó un estandarte muy simbólico: aquel enemigo que mordía y envenenaba iba a convertirse en vacuna del cielo. La enseñanza es que la tierra vuelve a tener curación si miramos al cielo; la tierra de serpientes sin Dios es un infierno donde el sufrimiento se apodera del futuro del hombre, con Dios es vacuna que nos libera.

“Ex-alto”, hacia lo alto. Nuestra hermandad tiene unos titulares que nos hablan de mirar a lo alto. El estandarte de Moisés nos habla de mirar al cielo cuando tenemos problemas y dificultades de cualquier tipo. El pueblo había pecado por mirar más sus miedos que la fe. La terapia es que cuando una serpiente mordía a un israelita, éste tenía que mirar al estandarte. Cristo conocía estas imágenes y su pensamiento se había interesado en este tema. Él se identificaba con el estandarte y aquellos que miren al Exaltado se salvarán.

Mirar al crucificado es imitar su forma de vida. Dar culto, cultivar sus relaciones, creencias y valores. Ser hermandad católica es practicar la santa regla de la hermandad. La caridad es el método cristiano de crecimiento de cada hermano. La caridad tiene tres dimensiones esenciales: cómo cuidar del hermano, cómo motivar al hermano y cómo crecer unidos. Si queremos ser una hermandad en sintonía con las reglas, nuestro primer trabajo es mirar al exaltado, al elevado a lo alto, a nuestro maestro, amigo y Señor, a nuestro titular.

La hermandad es conocida en Sevilla por su tradición de 400 años, una hermandad conocida y amada por tantos hermanos que desean una hermandad con entusiasmo y en comunión con la Iglesia. Necesitamos una Iglesia entusiasta, misionera, comprometida con los más necesitados y, sobre todo, una iglesia que se crea el estilo de Jesús.

En las nuevas orientaciones de la diócesis, juega un papel importante la pastoral de las hermandades católicas en nuestra querida Sevilla. Como párroco, os animo a ponerlas en práctica: en la pasada reunión de hermanos mayores de San Román y Santa Catalina, también decidimos llevar a cabo estas orientaciones. La unidad la realiza el Espíritu Santo unido a las lágrimas de nuestra Madre, esa unidad es el regalo del cielo para todos nosotros. Celebración para sentir nuestra identidad, formación para prepararnos en nuestro trabajo y compromiso para practicar la caridad mutua y recíproca.

Os invito a vivir con entusiasmo y valentía nuestra fe dentro de la hermandad, mirar al exaltado y practicar dentro de la hermandad la caridad, la esperanza y la fe. Tenemos un gran trabajo que hacer. Desde buscar medios para realizar la estación de penitencia como conseguir los objetivos de las reglas. El camino está marcado y esta realidad tiene que motivarnos a trabajar con ilusión, carácter y, sobre todo, con efectividad y cercanía a las necesidades de nuestros hermanos.

Ofreceré a la hermandad un signo que atraerá a todos hacia él, con el trabajo del Padre Espiritual, los signos de la eucaristía y la reconciliación, el acompañamiento y la motivación, la comunión y unidad con la Iglesia. Buscaremos juntos y miraremos a aquel que, exaltado, atrae a todos hacia él.

Que nuestro trabajo sea generar fuerza y valentía: fuerza para soportar nuestras debilidades y valentía para enfrentarnos a los retos que la realidad nos ofrece. Mirar al exaltado nos dará fuerza y valentía para enfrentarnos a nuestros miedos más profundos.

Dr. Sr. D. Francisco José Blanc Castán. Pbr.



Protestación de Fe

Es nuestro día. La tarde del memorial del Amor y de la entrega. La tarde de las lámparas encendidas, de clausuras abiertas y de corazones interiorizados que no quisieron dejarle solo. En la hora última del Cenáculo, a esa misma hora en que el poeta Romero Murube cantara la soledad preciosa de los sagrarios pobres, cuando las lámparas que han ardido en torno al Dios del lavatorio y de la Eucaristía se van apagando en la noche definitiva, pisa el suelo del barrio tu dignidad herida y exaltada. Tu mirada al Padre y una mirada fija en mí, en todos, buscando aquellos a los que predica- ses el Reino.

Iniciaremos estos días vividos en torno al Señor y a nuestra Madre, en el encuentro de los Cultos, cami- nando en la Cuaresma que busca de nuevo el horizon- te de un corazón reconciliado que desate tantas ma- nos atadas.

Y en la hora definitiva, solo ante lo que ha sido toda tu vida. Las gentes que te quieren o que te buscan también te miran y te esperan, pero tú, Señor, nave- gas con la mirada perdida en tantos encuentros en los que hablabas del amor del Padre. Todo acontece aho- ra. Pesebre y Epifanía, los pastores que te arroparon los primeros con su adoración, la primera predicación en el templo (“El Señor me ha ungido para anunciar un mensaje de liberación”), las manos que han curado y tocado incluso en sábado por levantar al que está caído. Las manos que han acogido o que han bende- cido la vida de los humildes que lo esperaban todo en Ti. Están ahora clavadas. En el frío que te ha rodeado en la larga noche de tu entrega; palacio y servidores, soldados y gentes que no te entienden, Tú nos ofre- ces la mirada ensimismada de Dios ante la división y la violencia. Sigues contemplando el mundo al que amas. Sigues esperando algo de nosotros.

Porque, en esta hora definitiva de la Exaltación en la Cruz, acontecen otra vez -ante la pequeñez moral de

los que pasivamente contemplan- la grandiosidad de las Bienaventuranzas del acusado. Por esto, en el ini- cio de este Jueves en estación de amor con la que te arropa tu gente, te nos presentas elevado en la majes- tad del Siervo. Ante tanta muerte que te rodea, “Tú traes palabras de vida eterna”. Entraste en el mundo rezando. Tú nos enseñaste a rezar, a poner la vida en la voluntad del Padre. A perdonar y a aprender a pedir perdón. La oración de una humanidad nueva.

Frente al poder afirmas el Evangelio del pobre. Fren- te a un humanismo llevado al límite y aislado de toda apertura a lo trascendente, afirmas el Amor de Dios que irrumpe en cada vida y en todo lo creado. Que- remos recorrer, en el frío de la noche definitiva, el es- píritu de las Bienaventuranzas. Evangelizar desde las Bienaventuranzas en un mundo y sociedad que sigue sentenciando al Justo.

Ponernos en estado permanente de conversión y consentir a la acción iniciada por el mismo Dios, que trabaja en el corazón de los pequeños, los pobres y abatidos. En esa mirada sigues leyendo el camino em- prendido desde el comienzo de tu misión y el referen- te para todos aquellos que desde la vida estamos en tus tramos.

Haremos de nuevo, en el día grande de la Hermandad, **protestación de Fe** en el camino anunciado y prome- tido. Los que seguimos tu estilo de vida, quisiéramos, en la tarde del Cordero de Dios, aliviarte y que vol- vieras a alzar los ojos a nosotros, tus discípulos, para volver a proclamar aquella primera palabra, totalmen- te nueva y libre, que la gente recibió en la montaña. “Bienaventurados los pobres porque vuestro es el Rei- no de Dios”.

Pablo Colón Perales
Director Espiritual



Calendario de Cultos y Actividades para Celebrar Durante el Año de 2017

Esta Hermandad Sacramental y Archicofradía de Nazarenos celebrará (D.m.), en cumplimiento de sus Reglas, durante el año citado anteriormente los siguientes actos de culto:

ENERO

Vienes 20 (20,00 h.) ●-----○ Función Solemne San Sebastián Mártir.

FEBRERO

Del Martes día 7, al Sábado día 11 (Todos los días a las 20,30 h.) ●-----○ Solemne Quinario consagrado al Santísimo Cristo de la Exaltación.

Domingo 12 (11,00 h.) ●-----○ Función Principal de Instituto.

Sábado 18, y Domingo 19 (de 10,00 h. a 14,00 h. y de 17,00 h. a 21,00 h.) ●-----○ Besapiés al Stmo. Cristo de la Exaltación.

MARZO

Viernes 24 (21,00 h.) ●-----○ Traslado de las Sagradas Imágenes desde la Parroquia de San Román hasta el Templo de los Terceros.

ABRIL

Viernes 7 (18,30 h.) ●-----○ Misa Solemne ante el paso de la Santísima Virgen de las Lágrimas.

TEMPLO DE LOS TERCEROS.

Jueves Santo, día 13 ●-----○ Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral. **TEMPLO DE LOS TERCEROS.**

Viernes 21 (21,00 h.) ●-----○ Traslado de las Sagradas Imágenes desde el Templo de los Terceros hasta la Parroquia de San Román.

JUNIO

Del Lunes 12 al Miércoles 14 (Todos los días a las 20,00 h.) ●-----○ Triduo consagrado al Santísimo Sacramento.

Jueves 15 ●-----○ Participación Corporativa en la Solemne Procesión del Corpus Christi.

Jueves 15 (13,00 h.) ●-----○ Solemne Función Eucarística.

SEPTIEMBRE

Jueves 14 (20,30 h.) ●-----○ Función solemne conmemorativa de la festividad de la Exaltación de la Santa Cruz.

OCTUBRE

Del Jueves 12 al Sábado 14 (Todos los días a las 20,30 h.) ●-----○ Solemne Triduo consagrado a la Santísima Virgen de las Lágrimas.

Domingo 15 (11,30 h.) ●-----○ Función Solemne en honor de Ntra. Sra. de las Lágrimas.

Sábado 21 y Domingo 22 (de 10 h. a 14 h. y de 17 h. a 21 h.) ●-----○ Besamanos a la Stma. Virgen de las Lágrimas.

Viernes 27 (21,00 h.) ●-----○ Cabildo General Ordinario de Cuentas y Memoria del Ejercicio.

NOVIEMBRE

Viernes 3 (20,30 h.) ●-----○ Solemne Misa de Réquiem por nuestros hermanos difuntos y Ánimas Benditas del purgatorio.

Del Jueves 23, al Sábado 25 ●-----○ Turno de Adoración al Santísimo Sacramento. Correspondiente al Jubileo Circular de las 40 horas.

Sábado 25 (20,00 h.) ●-----○ Función Solemne en honor de Santa Catalina de Alejandría Virgen y Mártir.

DICIEMBRE

Viernes 8 (13,00 h.) ●-----○ Función Solemne a la Inmaculada Concepción.

Miércoles 27 (20,00 h.) ●-----○ Misa Conmemorativa de la Festividad de San Juan Evangelista, Patrón de la Juventud Cofrade.

Semanalmente, los Domingos y Días de Precepto, coincidiendo con la Misa Parroquial, se celebrará la Sagrada Eucaristía en honor de nuestros Amantísimos Titulares y consagrada a las intenciones de la Hermandad, cuyo horario se ha establecido actualmente a las 13,00 horas.



Reparto de Túnicas y Papeletas de Sitio 2017

En cumplimiento de lo estipulado en nuestras Santas Reglas, esta Hermandad Sacramental y Archicofradía de Nazarenos efectuará (D.m.) Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral en la tarde del Jueves Santo, 13 de abril de 2017, y, según lo dispuesto en el Cabildo Ordinario de Oficiales, celebrado el pasado día 9 de enero, se convoca a todos nuestros hermanos para el reparto de túnicas y papeletas de sitio, en nuestra **sede social, sita en calle Gerona, nº 20**, en horario de 20:00 a 22:00 horas y en las fechas que a continuación se señalan:

Día 29 de marzo: HERMANOS CON TÚNICAS PROPIEDAD DE LA HERMANDAD.

Día 30 de marzo; SE EFECTUARÁN LOS CAMBIOS DE TÚNICAS PROPIEDAD DE LA HERMANDAD.

Los hermanos que deseen optar a conseguir la cesión de alguna de las túnicas que ofrece la hermandad podrán solicitarlo a partir del día 30 de marzo y hasta el final del reparto, siempre a expensas de las existencias de las que disponga la Hermandad.

Días 29, 30 y 31 de marzo y 1 de abril de 2017; HERMANOS CON RESERVA DE INSIGNIAS MAYORES Y VARAS DE ACOMPAÑAMIENTO, HERMANOS CON TÚNICAS PROPIAS, CUERPO DE ACÓLITOS, HERMANOS COSTALEROS Y HERMANOS SERVIDORES (**El sábado 1 de abril el horario será por la mañana de 10:30 a 13:30**).

Los hermanos que no retirasen su papeleta de sitio en las fechas señaladas **PERDERÁN TODO DERECHO AL LUGAR QUE POR SU ANTIGÜEDAD LES CORRESPONDA, SALVO QUE COMUNIQUEN CON ANTERIORIDAD A LAS FECHAS MARCADAS PARA EL REPARTO SU IMPOSIBILIDAD DE ASISTIR EN LOS DÍAS ASIGNADOS.**

Si con posterioridad a las fechas mencionadas algún hermano deseara retirar la papeleta de sitio (excepto varas e insignias que obligatoriamente deben retirarse en los días establecidos), **SE ESTABLECEN LOS DÍAS 3 Y 5 DE ABRIL para hacerlo, en la sede de calle Gerona, 20 y en horario de 19:30 a 21:30 horas. EL PRECIO DE LAS PAPELETAS EMITIDAS EN ESTOS DÍAS SE VERÁ INCREMENTADO EN CINCO EUROS** que se aplicarán a los fines de la Bolsa de Caridad de la Hermandad.

UNA VEZ TRANSCURRIDOS ESTOS PLAZOS, NO SE EMITIRÁN MÁS PAPELETAS BAJO NINGÚN CONCEPTO YA QUE ELLO IMPOSIBILITA LA CORRECTA CONFECCIÓN DE LAS LISTAS DE LA COFRADÍA.

DEBERÁN SOLICITARSE, MEDIANTE EL IMPRESO INCLUIDO EN EL BOLETÍN Y PÁGINA WEB, TODOS LOS

PUESTOS QUE FORMAN EL CORTEJO (CIRIOS, VARAS, INSIGNIAS, VARITAS Y PENITENTES). Dicho volante debe obrar en la Hermandad **antes del día 6 de marzo de 2017** y podrá entregarse en la Casa Hermandad, en horario de apertura de la misma o en el buzón situado en la puerta, por correo ordinario o bien puede enviarse a la dirección de correo mayordomia@laexaltacion.org.

Será indispensable, para poder participar en la Estación de Penitencia, ser poseedor de la correspondiente papeleta de sitio, sea cual sea el puesto ocupado en la cofradía.

No podrán retirar dicha papeleta aquellos hermanos que no se encuentren al corriente de pago de las cuotas ordinarias, de acuerdo con la Regla 25 – Título III de nuestra Hermandad.

De acuerdo con la Regla 26 – Título III, si algún hermano desea realizar la estación de penitencia y por razones de mala situación económica no pudiera satisfacer parcial o totalmente las cuotas fijadas, tanto ordinarias como la de la papeleta de sitio, deberá ponerse en contacto con la Diputación de Obras Asistenciales de la Hermandad, antes del día 6 de marzo de 2017, que elevará informe a esta Mayordomía, una vez estudiado cada caso, sobre la conveniencia o no de la dispensa del pago de las mismas.

DURANTE EL REPARTO NO SE ATENDERÁ NINGUNA PETICIÓN DE DISPENSA DE PAGO DE CUOTAS. TODAS LAS DISPENSAS DEBEN HABER SIDO CONCEDIDAS ANTES DEL COMIENZO DEL MISMO.

LOS PARTICIPANTES EN LA ESTACIÓN DE PENITENCIA QUE NO SEAN HERMANOS NO PODRÁN SER DISPENSADOS DE LA CUOTA DE SALIDA.

El pago de las papeletas de sitio podrá hacerse efectivo, preferentemente, mediante transferencia o ingreso en la cuenta bancaria nº. ES15 2100 7337 3922 0011 8062 en La Caixa, o bien en la cuenta nº. ES03 0049 6726 9220 1605 0314 en el Banco de Santander, ambas a nombre de la Hermandad, consignando en el concepto el nombre del titular de la papeleta. Al retirar la misma deberán entregar un justificante de haber realizado el ingreso.

También podrá efectuarse el pago de las papeletas en efectivo o con tarjeta de crédito (si el sistema estuviera preparado técnicamente) al retirarlas.

EN NINGÚN CASO SE ADMITIRÁ EL PAGO MEDIANTE DOMICILIACIÓN BANCARIA, debido al alto índice de devolución de los cargos una vez pasada la Semana Santa.

DONATIVOS DE SALIDA 2017

Cirios (grandes y medianos)	25,00 €
Cirios infantiles (1)	18,00 €
Varitas niños	18,00 €
Monaguillos	18,00 €
Varas acompañamiento insignias	40,00 €
Penitentes	25,00 €
Insignias mayores y faroles Cruz de Guía	25,00 €
Diputados de tramo	25,00 €
Diputados Generales y de Cruz de Guía	50,00 €
Bocinas	65,00 €
Antepresidencias	75,00 €
Prioste Cofradía	75,00 €
Diputados de Banda	75,00 €
Fiscales de paso	75,00 €
Presidencias	75,00 €
Cuerpo de acólitos	25,00 €
Costaleros, capataces y auxiliares	25,00 €
Servidores cofradía	25,00 €
Junta de Gobierno	75,00 €
Papeleta Simbólica (2)	Voluntaria

(1) IMPORTANTE. Los cirios infantiles sólo podrán colocarse en el tramo, especialmente dedicado para ellos, tras el paso del Stmo. Cristo. **En ningún caso podrán situarse en los demás tramos, donde sólo podrán portarse cirios grandes o medianos.**

Los niños portadores de varitas y los monaguillos, por defecto, irán colocados en ese mismo tramo, aunque podrán ocupar otros sitios en la cofradía siempre que vayan acompañados por un familiar que, en ese caso, se hará responsable del menor.

(2) Debido a la situación en que se encuentra el Templo de Los Terceros, no será posible el acceso a la iglesia de los hermanos con papeleta simbólica ni a la salida ni a la entrada de la cofradía.

Alberto López Rodríguez **Mayordomo 1º**

DONATIVOS DE CERA PARA EL PASO DE LA SANTÍSIMA VIRGEN

Tanda 1ª; 6 cirios	13,00 €
Tanda 2ª; 8 cirios	12,00 €
Tanda 3ª; 12 cirios	11,00 €
Tanda 4ª; 12 cirios	10,00 €
Tanda 5ª; 12 cirios	9,00 €
Tanda 6ª; 16 cirios	8,00 €
Tanda 7ª; 18 cirios	7,00 €
Codales candelabros paso de Cristo	6,00 €
Codales candelabros paso de Virgen	6,00 €





Fianzas para varitas niño y túnicas hermandad

Se comunica que todos aquellos hermanos que retiren tanto varitas de niño, como túnicas de la hermandad, deberán aportar la cantidad de 30 euros en concepto de fianza, los cuales serán reintegrados a la devolución de las mismas, para lo cual se establecen los días **24 al 26 de abril** del presente año, en la sede social de calle Gerona, 20 y en horario de 19:30 a 21:00 horas. La fianza deberá ser abonada tanto si se retira una túnica completa como si se retira sólo parte de ella (antifaz, esparto o túnica).

Es debido a la gran cantidad de túnicas sin devolver por los hermanos el motivo por el que nos vemos obligados a establecer esta fianza, ya que se está perjudicando en gran medida a la hermandad, que pierde sus túnicas, y a los nuevos hermanos que desean salir y no pueden al no haberse devuelto las túnicas de años anteriores.

Recordamos a los hermanos que aún mantengan en su poder túnicas de nazareno propiedad de la hermandad y que no hayan realizado su entrega en los plazos establecidos que deberán abonar 6 euros, en concepto de multa, pese a que tengan la intención de realizar la estación de penitencia.

Desde estas líneas queremos hacer un llamamiento a los hermanos que no han devuelto las túnicas propiedad de la hermandad a que lo hagan a la mayor brevedad, ya que todos los años se quedan sin poder efectuar la estación de penitencia numerosos hermanos que solicitan las túnicas y a los que no se puede atender por no disponer la hermandad de las mismas. También agradeceríamos a aquellos hermanos que posean túnicas en propiedad y ya no las necesiten, las donen a la hermandad para poder atender estos casos.



Venta de túnicas de nazarenos

Aquellos hermanos con túnicas cedidas por la hermandad para efectuar la estación de penitencia que deseen poseer-

las en propiedad pueden comunicarlo a mayordomía a fin de acordar precio y condiciones de pago de la misma.



Entrega de medallas conmemorativas de los 50 y 25 años de vinculación a la Hermandad

Durante a la celebración de nuestra Función Principal de Instituto del Domingo 12 de Febrero, se impondrán las medallas conmemorativas a los hermanos y herma-

nas que han cumplido 50 y 25 años de vinculación a la Hermandad desde la pasada Función Principal de Instituto, y cuya la relación es la siguiente.

MEDALLAS 50 AÑOS

01/03/1966 **ANTONIO VALVERDE JURADO**

01/04/1966 **JUAN JESÚS MARTÍN CORREDERA**

MEDALLAS 25 AÑOS

12/02/1991 **M^a DOLORES FERNÁNDEZ POMPA**

15/02/1991 **ÁLVARO ESCRIBANO BABECKI**

15/02/1991 **JOSÉ ANTONIO JIMÉNEZ HIDALGO**

15/02/1991 **VICENTE SALATTI GARCÍA**

15/02/1991 **ÁLVARO GARCÍA FLORES**

15/02/1991 **IGNACIO RODRÍGUEZ LUNA**

15/02/1991 **ESPERANZA GAJETE CALLE**

15/02/1991 **MARÍA LUZ CASQUET ORTUÑO**

15/02/1991 **CRISTINA VILLARREAL GALÁN**

26/04/1991 **BORJA DOMÍNGUEZ BAENA**

26/04/1991 **JUAN ANTONIO ROMERO PRIETO**

26/04/1991 **MANUEL ARENAS GARCÍA**

26/04/1991 **JOSÉ ANTONIO BAEZA POSTIGO**

26/04/1991 **VÍCTOR MANUEL PINEDA POSTIGO**

26/04/1991 **ISAAC CANO POSTIGO**

26/04/1991 **JOSÉ LUIS BLÁZQUEZ GARCÍA**

26/04/1991 **JOSÉ MANUEL LÓPEZ GONZÁLEZ**

26/04/1991 **JOSÉ CARLOS MOYA GÓMEZ**

26/04/1991 **JUAN MANUEL PÉREZ GÓNZALEZ**

26/04/1991 **ENRIQUE MANUEL REINA GÓMEZ**

26/04/1991 **ANDRÉS LIMÓN JIMÉNEZ**

26/04/1991 **M^a CARMEN FERNÁNDEZ DÍAZ**

26/04/1991 **MARÍA VICTORIA ESPAÑA DE LA ORDEN**

26/04/1991 **MARÍA VICTORIA DE LA ORDEN MARTÍN**

26/04/1991 **MARÍA EUGENIA IBÁÑEZ LÓPEZ**

13/05/1991 **DANIEL SÁNCHEZ FERNÁNDEZ**

20/05/1991 **RAFAEL GARZÓN FERRERA**

25/05/1991 **ESTEFANÍA MARCOS RUÍZ**

21/06/1991 **VÍCTOR MANUEL RUEDA DOMÍNGUEZ**

21/06/1991 **JUAN DOMÍNGUEZ TRUJILLO**

21/06/1991 **ÁLVARO MORENO RODRÍGUEZ**

21/06/1991 **ÁNGELES ROMERO RUÍZ**

21/06/1991 **ROCÍO GARCÍA DE LA MATA GONZÁLEZ**

16/09/1991 **AGUSTÍN LUIS GENARO**

16/09/1991 **JOSÉ LEAL GUERRA**

16/09/1991 **CARLOS DE RUEDA ROJAS**

16/09/1991 **ESTEFANÍA DEL MONTE GENARO HUERTAS**

04/11/1991 **JUAN ANTONIO VILLAR CALERO**

04/11/1991 **SARA GONZÁLEZ MARTÍNEZ**

18/11/1991 **PAULA PÉREZ VÁZQUEZ**

16/12/1991 **JUAN ENRIQUE MARTÍNEZ SEGURA**

16/12/1991 **MANUEL MARTÍNEZ SEGURA**

07/01/1992 **CARMEN MARAVILLA ARES VIDAL**

07/01/1992 **CRISTINA GÓMEZ MANTECÓN**

10/02/1992 **FRANCISCO MANUEL BAENA MORENO**

10/02/1992 **JESUS SALVADOR JIMENEZ**

10/02/1992 **CARMEN CASTRO BURGOS**

10/02/1992 **LAURA M^a LÁGRIMAS GÓMEZ FLORIDO**



Mayordomía y Secretaría

MEDITACIÓN AL STMO. CRISTO DE LA EXALTACIÓN

El sábado 18 de febrero, a las 21 horas, tendrá lugar la Meditación al Santísimo Cristo de la Exaltación, a cargo de D. Juan Antonio Martos Núñez, Profesor Titular de Derecho Penal de la Universidad de Sevilla.

JUEVES EUCARÍSTICO

Los últimos jueves de cada mes celebramos la Adoración Eucarística en la Capilla Sacramental de nuestra Parroquia de San Román. Un tiempo de oración, meditación y petición por las necesidades de nuestros hermanos, que nos sirve de paréntesis en nuestras actividades diarias, al mismo tiempo que fomenta nuestra convivencia.

Comenzamos a las 20:30 horas y son anunciados oportunamente a través de las redes sociales.

TE ESPERAMOS PARA RENDIR CULTO AL SANTÍSIMO SACRAMENTO

LECTURAS EN EL QUINARIO DEL SANTÍSIMO CRISTO

Si deseas participar en el Quinario al Santísimo Cristo con el rezo del Santo Rosario, Ejercicio del Quinario, Lecturas y Ofrendas, puedes comunicarlo en el email secretaria@laexaltacion.org

ENTREGA DEL RECUERDO A LOS HERMANOS PRESENTADOS A LA STMA. VIRGEN EN EL AÑO 2016

A la finalización de la Misa de Hermandad del domingo 19 de febrero y coincidiendo con el Devoto Besapiés del Santísimo Cristo, se entregará el recuerdo a los hermanos que han sido presentados a la Santísima Virgen en el año 2016.

LOTERÍA NAVIDAD 2016

En el sorteo de la Lotería de Navidad celebrado el pasado día 22 de diciembre, ha resultado premiado con un reintegro el número 68.373 jugado por la Hermandad.

El premio correspondiente a cada participación es de 2,50 € que serán abonados en efectivo por esta mayordomía en la

casa hermandad de calle Navarros, 51, los lunes en horario de 19:30 a 21:00 horas.

Las personas que no puedan hacerlo en las citadas fechas pueden ponerse en contacto con nosotros mediante el e-mail: mayordomia@laexaltacion.org para concertar una fecha en la que cobrar las participaciones.

Los recibos prescriben el día 22 de marzo de 2017.

COMIDA DE HERMANDAD 2017

A la finalización de la Solemne Función Principal de Instituto de la Hermandad, el próximo día 12 de febrero, nos reuniremos, como es tradicional, en fraternal comida de hermandad.

La misma tendrá lugar en el Restaurante La Raza, sito en la Avda. de Isabel la Católica, 2, de nuestra ciudad, comenzando a las 14:00 horas. El precio de las invitaciones será de 35,00 euros. Las mismas se podrán retirar a los mayordomos hasta el viernes, día 10 de febrero. A partir de esa fecha sólo podrán atenderse las diez primeras solicitudes.

INCENTIVOS FISCALES EN CUOTAS Y DONATIVOS DE HERMANOS

Recordamos a nuestros hermanos que la hermandad se encuentra acogida, desde hace varios años, a los beneficios previstos en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Esto supone para los hermanos la posibilidad de deducir en el IRPF los donativos entregados a la hermandad con carácter irreversible, cuotas anuales incluidas.

A estos efectos reiteramos que para poder acceder a dichos beneficios, necesitamos que consten en la hermandad todos los datos fiscales del donante, ya que deben comunicarse a la Agencia Tributaria. Por tanto, no podemos efectuar la declaración de los hermanos que no hayan facilitado los mismos.

Aquellos hermanos a los que, cumpliendo los requisitos anteriormente expuestos, no les apareciera en su borrador de la declaración de renta las cuotas abonadas, pueden ponerse en contacto con esta mayordomía con el fin de regularizar su situación.



Diputación de obras asistenciales

EN CADA LÁGRIMA, UNA VIDA

El próximo mes de marzo (aún fecha por confirmar) en la parroquia de San Román tendremos la mesa redonda **“En cada Lágrima, una vida: donantes de órganos y médula”**. De la mano del doctor D. José Pérez Bernal conoceremos la importancia de la donación de órganos y la facilidad con la que se puede dar vida desde la vida a través de un sencillo proceso de donación de médula ósea. Además, contaremos con la presencia de varios pacientes y familiares que compartirán con nosotros sus historias y experiencias.

Asimismo, en los días previos a Semana Santa, cuando Nuestra Señora de las Lágrimas ya se encuentre en su paso de palio, **fundiremos el cirio “En cada Lágrima, una vida”** por todos los pacientes y donantes de vida. Para que la Luz de la Señora siempre los acompañe y nos guíe en el necesario camino de la donación.

Todo esto se entiende dentro de la intención clara de nuestra hermandad de seguir colaborando con la donación de vida, ya sea en forma de órganos o de médula ósea. Es fundamental que entre todos asumamos y normalicemos el verdadero acto de amor que supone una donación.

Esperamos la colaboración y participación del mayor número de hermanos en ambos actos. La Exaltación no puede fallar ante la importancia de la causa y la valía de semejantes invitados. Debemos llenar San Román de amor y generosidad. La fecha y hora se anunciarán, una vez confirmadas, a través de todos los medios disponibles de la hermandad.

Por otro lado, continuando con nuestra labor de atención primaria, hacemos un llamamiento a nuestros hermanos para colaborar en las dos recogidas de alimentos organizadas para los próximos meses previos a la Semana Santa:

RECOGIDA BESAPIÉS SANTÍSIMO CRISTO DE LA EXALTACIÓN

Como viene siendo habitual, un año más volvemos a poner en marcha la **recogida de alimentos** durante el devoto besapiés al Santísimo Cristo de la Exaltación, los días **sábado 18 y domingo 19 de febrero, en horario de 10:00h a 14:00h, y de 17:00h a 21:00h**.

Pedimos la colaboración de hermanos y amigos para continuar ampliando nuestra ayuda a aquellos que nos necesitan, ayuda que no entiende de épocas del año o meses. Se recogerán **alimentos no perecederos** tales como legumbres, aceites, leches, pastas, zumos, alimentos infantiles, etc., siendo **especialmente necesarias las aportaciones de leche, aceite y alimentos infantiles**.

Febrero, el mes del Amor, Exaltado por nosotros.

UN KILO DE HERMANDAD, UN KILO DE ILUSIÓN

Coincidiendo con el reparto de papeletas de sitio para la estación de penitencia del próximo Jueves Santo, la Diputación de Obras Asistenciales **volverá a recoger alimentos no perecederos** en la sede social de la Hermandad, en la calle Gerona, 20.

Por tercer año consecutivo se vuelve a poner en marcha la campaña Un kilo de Hermandad, un kilo de ilusión con la intención de conseguir la aportación solidaria de los hermanos que un año más vuelven a retirar su papeleta de sitio soñando con un nuevo Jueves Santo. **Una papeleta, un kilo, una Hermandad.**

De este modo, todo hermano que desee realizar su aportación de alimentos podrá hacerlo al retirar su papeleta durante los días 29, 30 y 31 de marzo y 1 de abril. Igualmente, los hermanos costaleros podrán colaborar en los diferentes ensayos de ambas cuadrillas.

Leche, aceite, pastas, legumbres, alimentos infantiles..., cualquier aportación es un regalo y una muestra plena de amor.

No nos gustaría despedir este artículo sin dirigir a todos nuestros hermanos nuestro más profundo agradecimiento por la siempre dispuesta respuesta a cada uno de los llamamientos de esta diputación. Gracias de corazón.

Muchas gracias a todos por vuestra colaboración, ahora y siempre. Que el Santísimo Cristo de la Exaltación y Nuestra Bendita Madre de las Lágrimas os bendigan.

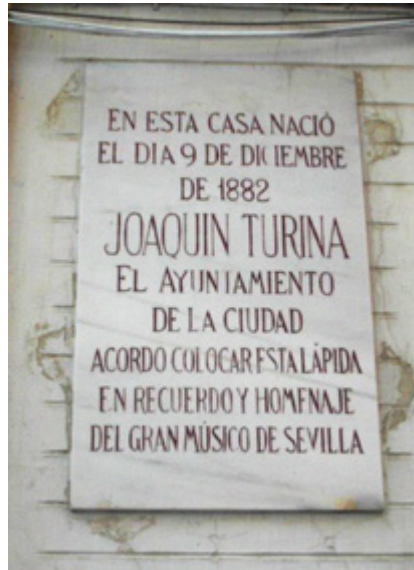
Diputación de Obras Asistenciales



El rincón de la Fototeca

En este artículo vamos a realizar de la mano un recorrido por Sevilla, Madrid, París; hablaremos de música, de Margot, de un **compositor cofrade** que aunque por un largo periodo de tiempo vivió fuera de Sevilla, seguía manteniendo su cariño y su devoción a Jesús de la Pasión; hablaremos de un céntrico teatro... En fin, hermanos, parece que este Rincón de la Fototeca se presenta apasionante.

JOAQUÍN TURINA PÉREZ (Sevilla, 9 de diciembre de 1882 – Madrid, 14 de enero de 1949)



Entre las evasiones favoritas del gran músico, se encontraban la lectura y la **fotografía**, faceta esta que siempre cultivó. Tuvo gran pasión por las procesiones, como decía, era hermano activo de la Hermandad del Jueves Santo del mismo nombre; si le era posible, acudía a Sevilla en Semana Santa, definiéndose como un confeso capillita. Tomaba instantáneas a pie de calle, es decir, Turina conoció la modernidad parisina y madrileña pero no perdió nunca las referencias de sus orígenes. No era asiduo, pero también le gustaban los toros y el cine.

Es conocido como un célebre compositor sevillano, que elevó el nombre de Sevilla a las más altas cotas musicales. Nació en la calle Buiza y Mensaque (junto a los antiguos Almacenes Vilima). Con solo cuatro años adquirió la reputación de niño prodigio por sus improvisaciones con un acordeón. Compagina el bachillerato con estudios de piano. Su primera obra orquestal es **Coplas al Señor de la Pasión**, escrita para su Hermandad de Pasión y estrenada en la Iglesia del Salvador.

Con veinte años se traslada a Madrid para perfeccionar sus estudios de piano. En 1905 marcha a París, capital de las vanguardias artísticas de la época y se inscribe en clases de composición, sin olvidar sus estudios de piano. Allí otro compositor, Albéniz, le hizo prometer a Turina que nunca más escribiría música de influencia francesa, que basaría su arte en el canto popular español o, mejor aún, que daría paso a los cantos, ritmos, luz y alegría tan característicos de su Andalucía natal. El estallido de la I Guerra Mundial fuerza la salida de París y el retorno definitivo de Turina a Madrid. En 1914 estrena la opera **Margot** de la que un fragmento originalmente conocido como “Noche del Jueves al Viernes Santo” es la pieza recuperada en los últimos años para nuestra Semana Santa; otra composición suya de gran calidad es la **Marcha Fúnebre a Nuestro Padre Jesús de la Pasión (1901)**, también felizmente recuperada y que se incluye en muchos repertorios musicales.

Podría bastar su calidad compositiva o su condición de buen cofrade para traer a tan insigne sevillano a estas líneas, pero en esta ocasión el motivo que nos ocupa es su vertiente fotográfica, que le llevó a realizar numerosas instantáneas de las cofradías sevillanas y de otras celebraciones como el Corpus o incluso el Rocío. Joaquín Turina es el autor de la instantánea en blanco y negro que a continuación trataremos, fotografía que se encuentra custodiada en la **Fundación Juan March** de Madrid y que generosamente nos permiten que publiquemos en este boletín.

Lugar y fecha de la fotografía

Centrándonos en la imagen del paso del Santísimo Cristo de la Exaltación, sabemos tanto la fecha de la instantánea, como el lugar exacto en el que se tomó. En cuanto a la fecha, es posterior a 1930, año en el que se estrenan los respiraderos que aquí ya aparecen en el paso; fueron realizados por el tallista sevillano José García Roldán en estilo barroco y dorado. La horquilla de años podríamos cerrarla en la Semana Santa de 1948, pues Joaquín Turina falleció en enero de 1949, pero el detalle que fija exactamente el año es la posición del fusil del guardia civil que, con uniforme de gala, escolta el paso. Como digo, el guardia civil lleva su arma reglamentaria a la funerala (con la boca hacia abajo y la culata hacia arriba), esto ocurre solo el Viernes y Sábado Santo,

rincón de la fototeca



Legado Joaquín Turina. Biblioteca Fundación Juan March

en señal de luto. Pues bien, nuestra Hermandad únicamente procesionó, entre 1930 y 1948, en Viernes Santo, en **1934, para más señas, 30 de marzo**, día este que podemos asegurar que se tomó la instantánea. Ese año y, debido al tenso clima político-social del momento, realizamos estación de penitencia a la Catedral un reducido número de 13 cofradías (en 1932 sólo salió la Hermandad de la Estrella y en 1933 no lo hizo ninguna).

El paso está parado y los cuatro zancos en el suelo. La imagen definitivamente centrada y en el ángulo perfecto el portentoso misterio de la Exaltación. Joaquín Turina pulsa el disparador y **cuatro costaleros**, en el costero izquierdo, toman un papel protagonista, pues se percatan del momento y tres de ellos miran a la cámara (como si fuera un retrato) y el otro sonríe; mientras, el resto de personas se muestran ajenas al fotógrafo (los hombres visten elegantes chaquetas y algunos usan sombrero). En la delantera se adivina la figura del capataz, detrás del paso aparecen dos Guardias de Asalto y, aunque no la vemos, la Banda de Cornetas y Tambores de la Cruz Roja acompañaba musicalmente ese año al misterio.

El edificio del fondo de la imagen es el **Teatro Duque** (en la

actualidad sede de Comisiones Obreras), que fue construido en 1866 en la confluencia entre la calle Trajano y la Plaza del Duque de la Victoria. Con su característica cornisa a modo de tejado, tenía dos plantas y lo formaban dos edificios, en este que vemos estaban las oficinas, taquillas, el hall de entrada y camerinos, además de un restaurante, “Restaurante La Vinícola”, y en el segundo se encontraba el patio de butacas y el escenario. Precisamente, si nos fijamos a la izquierda de la imagen, podemos ver a personas sentadas en los veladores de “La Vinícola” e incluso al camarero (de blanco) atendiéndolas.

Cinco años antes de la fotografía, esto es, en 1929, en Sevilla se celebró la Exposición Universal, y la consiguiente llegada de personas de todo el mundo provocó que se idearan grandes proyectos para las artes dramáticas, entre ellos la construcción del Teatro de la Exposición (actual Lope de Vega). La oferta teatral se ampliaba con los otros dos grandes teatros existentes: Cervantes y el citado en este artículo, Duque.

Espero que os haya gustado este recorrido en el tiempo.

Francisco José Marcos Sánchez



La Juventud de la Exaltación



Tenemos muy recientes las vacaciones de Navidad, en la que celebramos el nacimiento de Jesús, el año nuevo que ha empezado, la llegada de los Reyes Magos... pero nuestro grupo joven no descansa ni en fiestas y, un año más, ha hecho posible que Sus Majestades Los Reyes Magos de Oriente, en la tarde del 4 de enero, nos visitaran para recoger las cartas de los más pequeños y hacerles entrega de algunos caramelos y detallitos. Fue una tarde maravillosa en la que los niños de la hermandad iluminaron con su sonrisa la sede de la calle Gerona, corriendo de aquí para allá, jugando con los regalos y cogiendo caramelos.



Pero esta no es la única actividad que organiza nuestro grupo. Aparte de hacer nuestras periódicas reuniones, hemos celebrado, como de costumbre, nuestra Semana Cultural. Aunque estuvo pasada por agua y no se pudo celebrar el torneo de fútbol, las demás actividades salieron muy bien. En primer lugar, tuvimos una charla muy interesante sobre las hermandades y las Redes Sociales a cargo de Pepe Santos, Manolo Ruiz, José María Carmona y Nacho Sánchez, unos tuiteros muy conocidos en el mundo virtual y cofra-

de. Nos mostraron una visión actual sobre la que enfocar las ventajas de que cada hermandad informe de sus actos en las redes sociales y se abra a ellas en estos tiempos. En la noche del sábado, tuvimos la Vigilia a Nuestra Señora de las Lágrimas, en la que vivimos momentos muy emotivos y estuvimos acompañados por las maravillosas voces del coro de la Esperanza de Triana. Finalmente concluimos las Jornadas con una convivencia en la que jóvenes de otras hermandades nos acompañaron con una fantástica merienda y, posteriormente, juntos, asistimos a misa para clausurar las VII Jornadas Culturales.



El fin de semana del 25 y 26 de noviembre, ayudamos en la anual campaña de recogida de alimentos organizada por el Banco de Alimentos. El día 27 de diciembre, junto con las hermandades que formamos la parroquia, celebramos la misa a San Juan, patrón de los jóvenes y, posteriormente, tuvimos una convivencia en la hermandad de la Sagrada



la juventud de la exaltación



Mortaja. Echamos un buen rato, en buena compañía y disfrutamos mucho del acto.

Por último, queremos anunciaros lo orgullosos que estamos del grupo infantil tan bueno que hemos formado y de lo rápido que se ha consolidado. Juntos hicimos una ofrenda de flores hechas a mano a la Virgen de las Lágrimas en su besamanos. Y un taller de cocina en el que aprendieron a hacer trufas de oreo bañadas en chocolate; y, lo más reciente es el Belén de plastilina que hemos hecho para exponer el día en el que Sus Majestades, Los Reyes Magos de Oriente, venían a visitarnos. Tenemos pensadas muchas más actividades y estamos deseando ver cómo crece el grupo. Queremos fo-

mentar la vida de hermandad en los más pequeños, ya que ellos serán nuestro mañana.

Quiero aprovechar estas líneas que me brinda el boletín para hacer un llamamiento a los jóvenes que quieran participar activamente del Grupo Joven y a los padres que estén interesados en que sus hijos formen parte del grupo infantil. Muchas gracias.

Ana Isabel Marcos Casado
Presidenta del Grupo Joven
627804177- grujoealtacion@gmail.com





**La Pontificia, Real, Muy Ilustre Hermandad Sacramental,
Purísima Concepción, Ánimas Benditas del Purgatorio,
San Sebastián Mártir, Santa Catalina de Alejandria
y Archicofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Exaltación
y Nuestra Señora de las Lágrimas**

Establecida canónicamente en la Iglesia de Santa Catalina de esta Ciudad
y provisionalmente en la parroquia de San Román
consagra en honor de su Amantísimo Titular el

SANTÍSIMO CRISTO DE LA EXALTACIÓN

durante los días 7 al 11 de febrero de 2017

SOLEMNE QUINARIO

dando comienzo a las ocho y treinta de la noche con el siguiente
ORDEN DE CULTOS:

Santo Rosario, Ejercicio del Quinario y Santa Misa,
estando el panegírico a cargo del

Rvdo. Padre D. Fernando Emilio Borrego Ojeda
Párroco de Ntra. Sra. de la Granada de Guillena (Sevilla)

finalizando el sábado día 11 con Procesión Claustal
con el Santísimo Sacramento, Solemne Responso en sufragio de nuestros
hermanos difuntos y Salve Solemne.

El domingo día 12 de febrero, a las once de la mañana

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO
Rvdo. Padre D. Francisco José Blanc Castán
Párroco de San Román y Santa Catalina

Al ofertorio de la misma, esta Hermandad hará pública y solemne
protestación de nuestra Santa Fe Católica y renovará el juramento de
defender los misterios de la Realeza de la Santísima Virgen María y su
Mediación Universal en las dispensaciones de todas las gracias.

El sábado 18 y el domingo 19 de febrero
de 10,00 h a 14,00 h y de 17,00 h a 21,00 h
permanecerá expuesto en devoto besapiés el

SANTÍSIMO CRISTO DE LA EXALTACIÓN

AD MAIOREM DEI GLORIAM ET BEATAE MARIAE VIRGI

Loli, la de Emilio Moreno



En la vida de las personas hay instantes, no muchos, pero todas tienen algunos, que llegan sin previo aviso. No se sabe en qué momento pero es el sino que cada cual tiene. Ese instante, unos con más suerte que otros, les marcará el camino a seguir el resto de sus vidas.

Uno de estos ocurrió en la sevillanísima calle Sierpes, lugar muy concurrido por sevillanos y visitantes por su carácter comercial y peatonal, de las pocas que entonces existían, en vísperas de las navidades de 1962, uno de los años de aquella década que con el tiempo pasó a denominarse los felices años sesenta. Allí se encontraron por primera vez dos jóvenes. Ella era una joven natural de Peñarroya (Córdoba) que todavía no alcanzaba la mayoría de edad: Dolores Rodríguez Hidalgo. Él, un joven de tan solo veinte años del barrio de Santa Catalina.

Desde aquel primer encuentro, siempre estuvieron unidos. Los planes de vida de ambos ya fueron mutuos. Ella, Loli, como la llamaba, comenzaba su futuro laboral trabajando en Coca Cola; mientras él, Emilio, seguía los pasos de su madre, Hemersinda Bajo, estudiando Magisterio para finalmente decantarse por los de su padre, Ciriaco Moreno, ya que marchó a la Academia de la Benemérita de Úbeda y sa-

lió como Guardia Civil. Después ella trabajó en Hispano Olivetti con I.B.M., donde adquirió conocimientos de informática que después serían determinantes en su futuro, pues le dieron la oportunidad de trabajar durante muchísimos años en el Banco de Andalucía.

Emilio era un joven también enamorado de la Cofradía de su barrio, en la cual su padre le dio de alta, junto con su hermano, cuando contaba diez años de edad, en 1952. Era un entusiasta colaborador en su Hermandad de la Exaltación y miembro del Grupo Joven, entonces denominado Junta Auxiliar. Tal era la atracción que sentía por la Corporación, que en su primera salida quiso que Loli la conociera yendo a la Misa de Hermandad en Santa Catalina. Durante su etapa de noviazgo, Emilio ya asumió cargos de mucha dedicación y responsabilidad en la Junta de Gobierno. Y como todas las inquietudes de esta pareja eran compartidas, Loli también se inscribió en la Hermandad en 1967, tenía 22 años de edad.

Eran años en los que las hermandades parecían estar concebidas para hombres, pues eran pocos los derechos que las hermanas tenían. Carecían de voto en Cabildos Generales y de Elecciones. En los cultos, las mujeres ocupaban luga-

Loli, la de Emilio Moreno



res apartados de los hombres sin poder realizar en la Función Principal la Protestación de Fe. Tampoco se les permitía asistir a las Comidas de Hermandad ni realizar la Estación de Penitencia. Por todo esto, no era de extrañar que fueran pocas las hermanas que constaran en la nómina. Aun así, ella siempre mostró respeto a las costumbres existentes aunque eso no le impedía, porque era mujer de ideas muy bien estructuradas y personalidad definida, mostrar su desacuerdo en las ocasiones que podía, por las normas sobre las hermanas.

En septiembre de 1969, Emilio y Loli, Loli y Emilio, contrajeron matrimonio en la Capilla donde se encontraban nuestras Sagradas Imágenes del Templo de Santa Catalina. Ambos tenían trabajos estables. Él en las oficinas del Cuartel de la Guardia Civil de Eritaña, donde estaba destinado, ella en la Agencia Central del Banco de Andalucía en la calle Fernández y González, próxima al Ayuntamiento



de Sevilla. Dos meses después, Loli se oponía, aun sin poder votar, a la propuesta de un posible cambio de Imagen de nuestra Titular, Nuestra Señora de Las Lágrimas, que no llegó a prosperar. Incluso asumió más tarde la misión de ser Camarera de nuestra Santísima Virgen de manera incondicional.

Emilio, en años sucesivos, continuó desempeñando cargos en la Junta de Gobierno como prioste, secretario y mayordomo, siendo en este último cargo en el que más tiempo estuvo. A

la vez que la familia Moreno Rodríguez iba creciendo con los nacimientos de sus hijos, Marina, María Dolores, María de los Reyes, Emilio y Jesús de la Exaltación, Emilio se hacía más y más imprescindible en la administración y desarrollo de las actividades de La Exaltación, ya que su continua dedicación en la Junta



Loli, la de Emilio Moreno

de Gobierno así lo exigía. Loli fue siempre su más fiel colaboradora en todos los asuntos, pues su estabilidad familiar estaba basada, además de en sus fuertes convicciones religiosas, en otros muchos valores que pusieron en práctica, como el amor, la tolerancia, el entendimiento, el espíritu de sacrificio, la comprensión, etc. Es difícil imaginar en la sociedad actual una familia numerosa en la que el matrimonio, sin descuidar sus obligaciones laborales y para con los hijos, dedicara tan altruistamente su poco tiempo de descanso o de ocio a su Hermandad.

Con el paso de los años, sus hijos se hicieron mayores, las hermanas fueron ganando terreno en cuanto a las normas e igualdad con los hermanos. Poco a poco fueron integrándose en la Hermandad y llegaron los tiempos de bonanza. Aunque Loli, la de Emilio, como la denominaban para distinguirlas de otras Loli o Dolores, siempre mantuvo su discreción y jamás alardeó de haber sido la pionera que fue en tiempos difíciles.

En 1985, la Hermandad pidió colaboración entre sus hermanos para organizar lo que sería el Coro de la Hermandad de La Exaltación. A aquella histórica cita acudieron jóve-

nes de nuestra Hermandad y algunos amigos de estos que deseaban pertenecer a él. Entre los aspirantes, destacaba la presencia de Loli con sus tres hijas. Era una forma más en la que se mostraba la importancia que la Hermandad y sus cultos tenían para esta familia. En aquel Coro dirigido primero por Manuel Tobaja Villegas y posteriormente por nuestro hermano José Luis García Blanes, destacaba sin pretenderlo el protagonismo de Loli, pues era todo un ejemplo para los demás miembros por sus opiniones, razonamientos, madurez, siempre mostrando las líneas a seguir por los más jóvenes en todas las facetas, incluida la formación doctrinal. Una auténtica líder. Su voz era primordial en todos los cantos que se realizaban. Totalmente distinta al resto de los componentes. Una voz nítida, potente, claramente entendible, con muchísima personalidad encajaba con sus características personales. Dominaba siempre la situación con naturalidad, especialmente haciendo los solos en los que brillaba con luz propia.

Fueron muchos años en los que ella fue la piedra angular para que el Coro se mantuviera activo. Muchas las actuaciones, tanto dentro como fuera de la Hermandad, muchas noches, muchos ensayos, muchos sacrificios para conseguir el



Loli, la de Emilio Moreno



mayor esplendor en nuestros cultos. Durante cuatro de aquellos años, de 1990 a 1994 su marido, Emilio, ostentó la cabeza visible de la Hermandad como Hermano Mayor. Por esa época ella se hizo también cargo de la dirección del Coro y lo mantuvo hasta que se disolvió años después, al no cubrirse las bajas de algunos de sus miembros.

Desde el pasado 21 de noviembre, esta excepcional mujer goza en el reino celestial de la presencia de aquellos a quienes en su vida siguió con verdadera devoción, Jesucristo Exaltado y su Bendita Madre, Nuestra Señora de Las Lágrimas. Su fallecimiento ha causado un tremendo dolor en el seno de nuestra Hermandad, aunque toda ella, como su familia, era consciente de su extrema gravedad. Se ha marchado con los deberes hechos. Nada por hacer. Todo perfectamente atado y bien atado. Nunca fue amiga de la improvisación. Su marido ha perdido a una gran esposa que colaboró y le apoyó en todo, redundando en beneficio de nuestra Hermandad; sus hijos, a una gran madre que con el tiempo recordarán con alegría. La Exaltación, a una gran hermana, a punto de cumplir los 50 años de antigüedad, de fácil diálogo aun en los momentos difíciles y complicados por los que pasan las instituciones o asociaciones formadas por débiles seres humanos.

Tras dejar el Coro y prejubilarse en el Banco donde desempeñó su trabajo, Loli pasó el mayor tiempo posible disfrutando

de su marido, Emilio, también prejubilado de la Guardia Civil y sin obligaciones en la Hermandad que le absorbieran el tiempo que siempre le dedicó, así como de sus hijos, todos con sus vidas independientes y encauzadas, y de sus nietos. Tanto ella como él aprovecharon el tiempo que la vida ahora les regalaba para viajar, conocer lugares o convivir en Matalascañas con los hijos que allí residen. Aun así siguió asumiendo responsabilidades, pero esta vez para entregarse a los demás, en su Parroquia de Nuestra Señora de la Salud en la que también dirigía el Coro parroquial.

De igual modo, ambos continuaron efectuando en las Funciones de la Hermandad las lecturas de las mismas, en las que Loli volvía a poner de manifiesto su voz con claridad y dominio de la naturalidad en el atril. Su muerte nos ha dejado en este aspecto un vacío que siempre recordaremos llegados los momentos y que será difícil de superar. Como difícil será para Emilio superar la ausencia de la que siempre fue su esposa, compañera, amiga y más fiel colaboradora.

Juntos continuaron también asistiendo, tras un periodo de tiempo, a las Comidas de Hermandad, acompañados de sus compadres Alfonso y Salud. Algo más que hermanos de la Exaltación y mucho más que amigos. En la del pasado año, nuestra hermana Loli compartió sus últimos momentos de Hermandad, ya que días después padeció el infarto cerebral que la dejó postrada gravemente en cama, los meses siguientes, hasta su adiós definitivo. Nos queda la alegría de haberla conocido. La suerte de haberla tenido en la nómina de nuestra Hermandad. Y la certeza de que la vida es un lugar de paso donde ha sembrado los frutos que hemos de presentarle al Altísimo, el amor de la familia y los amigos, el reconocimiento como persona entregada, desinteresada, trabajadora y tolerante. Loli, desde el cielo, ruega por nosotros.

Francisco de Paula Comas González





Entrevista a Ernesto Martín Fernández



Ernesto, haznos una reseña de tu vida cofrade.

Mi vida cofrade se inicia hace más de cuarenta años en los que figuro como hermano del Stmo. Cristo de Burgos, mi querida Hdad. de San Pedro, siendo apadrinado por mi tío, el inimitable Paco Fernández Sánchez. Posteriormente, a mediados de los noventa, ingresé en la nómina de la Cofradía Sacramental de San Pedro, en donde actualmente desempeño el cargo de Teniente de Hermano Mayor. Finalmente, a “requerimiento” de mi hijo Guillermo, formo parte de la Hermandad de Ntra Sra. de la Esperanza Macarena. En las dos penitenciales me visto con hábito nazareno y efectúo anual estación, habiéndolo hecho previamente de costalero en la primera durante siete años.

Por vía materna, tengo vinculación sentimental con

las queridas hermandades de la Hiniesta, San Roque y Stma. Trinidad y por vía paterna, con las igualmente apreciadas hermandades del Baratillo y de Los Javieres, de la que mi padre, Aquilino Martín, fue cofundador. Por otros familiares, también tengo especial apego por las hermandades de Los Estudiantes, San Gonzalo, San Bernardo, Quinta Angustia y Señor del Gran Poder.

Soy Diplomado de la Escuela Diocesana de HH. y CC. “San Fernando” en su primera promoción y desde julio de 2016, Delegado de HH Sacramentales del Consejo Gral. de HH. y CC. de Sevilla, junto con mi muy querido compañero José Francisco Haldón.

¿Cuáles son las funciones que le fijan los Estatutos del Consejo a un Delegado de Hermandades Sacramentales?

Los actuales estatutos disponen, de una manera muy somera, que las funciones de los Delegados Sacramentales serían:

Coordinar intereses y necesidades colectivas de las hermandades Sacramentales.

- Elevar iniciativas y cuestiones a la Junta Superior.
- Ejecutar cuanto le sea encomendado por la Junta Superior.
- Voz y voto en las Juntas de Sección y Superior y voz en el resto. Presentación de propuestas al Pleno o Asamblea General.

No obstante, en versiones anteriores de los mismos, y especialmente en los estatutos de 1973, plenamente vigentes en cuanto no contradigan lo anterior, dado que desarrollan los puntos antes expuestos, se indicaban como funciones propias:

- Promover y fomentar el Culto Eucarístico.
- Organizar cultos colectivos Sacramentales de carácter mensual.
- Promover las Procesiones del Corpus Christi y la catequesis sobre las mismas.

Ernesto Martín Fernández



- Instar la celebración de procesiones de impedidos y el culto mensual de Minerva.
- Procurar la mayor dignidad de la Liturgia del Jueves Santo.
- Fomentar el amor al Stmo. Sacramento entre niños y jóvenes.
- Fomentar el Jubileo Circular de las cuarenta horas.
- Centrar la actividad en el culto al Stmo, siempre precedido por la catequesis y evangelización.

Con la reforma de los Estatutos ha habido una reducción de consejeros sacramentales, ¿cuántos sois en la actualidad y cuántas Hermandades tenéis a vuestro cargo cada uno?

Actualmente somos sólo dos los delegados Sacramentales. Anteriormente eran cuatro. Personalmente pienso que fue una de las notas negativas de los presentes Estatutos, dado que dada la importancia que debe darse al culto al principal de nuestros titulares, el Stmo. Sacramento, resulta de todo punto incomprensible la citada reducción.

Actualmente, son cincuenta y una hermandades Sacramentales, de las cuales treinta y siete están vinculadas a hermandades Penitenciales, otras siete a hermandades de Gloria y siete exclusivamente Sacramentales. A José Haldón le corresponden veinticinco hermandades y a mí, veintiséis.

En las Orientaciones Pastorales Diocesanas, el Arzobispo insta a que no todas las celebraciones litúrgicas de las Hermandades sean Misas, ¿es el momento de fomentar los actos de adoración eucarística?

La Santa Misa, por supuesto, es el centro y raíz de la vida cristiana y por supuesto lo es también de la vida de un cofrade. No obstante, debemos recordar que la dimensión eucarística, esto es, la presencia real y verdadera de Nuestro Señor, va más allá de la Consagración. Por el inmenso amor que Dios nos tiene, nos dejó a su hijo de manera permanente con nosotros y allí está en cada uno de nuestros Sagrarios. Es por ello, que tenemos la oportunidad de adorarlo más allá de la Sta. Misa y que los frutos de la Gracia se expandan, con la celebración de estos Cultos,

los cuales debemos recordar fomentar, dignificar y también disfrutar.

¿Crees que ha supuesto un revulsivo para la Iglesia de Sevilla la reciente canonización del Beato Manuel González?

Por supuesto. La canonización de cualquier hijo de esta Iglesia particular de Sevilla siempre ha de ser un motivo de orgullo y satisfacción para todos. En el caso particular de San Manuel González, destacaría el amor sin fisuras y sobre todo sin complejos que le tenía a la Eucaristía. Ello se mostraba en sus múltiples manifestaciones laudatorias ante públicos más o menos partidarios y en dignificar en todos sus aspectos, también en lo material, el culto a SDM.

En nuestras hermandades, deberíamos tomar buen ejemplo de esta actitud y reivindicar, tanto fuera como a veces dentro de nuestras corporaciones, la primacía de este Culto y la necesidad de mantener la debida dignidad del mismo.

Desde ciertos sectores se ha achacado una proliferación de procesiones eucarísticas y de impedidos, ¿falta formación acerca de la naturaleza sacramental de nuestras corporaciones?

Pienso que la mayor parte de los sectores que han achacado esa supuesta proliferación adolecen, como poco, de la debida formación doctrinal sobre el sentido y relevancia de las mismas. Dado que no han tenido la suerte de vivir la sacra mentalidad de jóvenes, aplican parámetros que corresponden a otro tipo de procesiones y hermandades.

¿Habrá mayor orgullo para una hermandad que procesionar con Dios vivo por las calles de su feligresía? Recientemente ha finalizado el Año Jubilar de la Misericordia y entre otros aspectos se nos animaba a cuidar de los enfermos. Qué mejor cuidado espiritual puede haber que facilitarle la preceptiva comunión del Stmo. en tiempo Pascual.

¿Pondrías algún límite a la participación de hermanos en la procesión del Corpus?



Ernesto Martín Fernández

Como bien sabemos, la organización de la procesión del Corpus compete al Excmo. Cabildo Catedral de Sevilla. En época no tan lejana, se solicitó a las Hermandades y Cofradías por parte del mismo, un particular esfuerzo para revitalizar dicha Solemnidad, dado que estaba en franca decadencia. Como no puede ser de otra manera, estamos a su total disposición para mantener el actual formato o para modificarlo en los términos que se fijen por todos, pero lo que sí tenemos claro es que todo lo referente al exorno de calles y, concretamente, la instalación de altares debe ser impulsado.

Acabamos de celebrar una convivencia de Hermandades Sacramentales que ha sido un éxito de participación, ¿introducirías alguna modificación en los modelos de estas convivencias?

La organización de las convivencias es competencia de la hermandad que la organiza, no obstante ciertas sugerencias al respecto fueron acogidas por la querida corporación Sacramental de la Alegría y creemos que deben servir de referencias para la futuras.

Creo que las convivencias Sacramentales deben estar íntimamente vinculadas a un acto de adoración al Stmo., tal y como tradicionalmente así lo hemos vivido. La meditación de textos sagrados y también breves momentos de silencio ante la poderosa presencia de una custodia deben formar parte de esa celebración. Entiendo que, dada la positiva proliferación de jornadas formativas, son aquellas el lugar natural para conferencias y disertaciones.

Finalmente, entiendo que siendo la Eucaristía la mejor y mayor manifestación de amor y caridad, hay que introducir en el acto una colecta en beneficio de la obra asistencial que la hermandad organizadora estime oportuno.

¿Cuáles son los proyectos del nuevo Consejo para las Hermandades Sacramentales?

Esta Junta Superior en general y su Presidente a la cabeza tiene particular empeño en revitalizar la sacramentalidad, no sólo en las hermandades que ostentan dicho título o condición, sino en todas. Lo sacramental es una cuestión horizontal. El Sagrario y SDM

es el mayor tesoro y patrimonio de todas nuestras corporaciones. Dada la exigua representación, los dos delegados debemos multiplicarnos y para ello contamos con la inestimable ayuda de los delegados penitenciales y de gloria de las hermandades que también son sacramentales.

Los proyectos son múltiples y variados y como ejemplo de los mismos destacaríamos el fomento de la figura del Promotor, procurando una formación específica para ellos, tanto en lo referido a la liturgia, como a temas doctrinales y la realización de convivencias fraternales para ellos; animar a las hermandades a que acerquen el culto Eucarístico a jóvenes y catecúmenos de Primera Comunión; dignificar y animar a la participación de las Hermandades en el recorrido de la procesión del Corpus; fomentar charlas, conferencias y obras literarias sobre temas Eucarísticos; ordenar y modernizar toda la información referida a los cultos Eucarísticos; estamos en fase de estudio para la posible celebración de exposición de enseres e insignias sacramentales; y por supuesto acudir y disfrutar de los cultos de todas las hermandades Sacramentales que nos inviten a ello.

Ernesto, tienes las páginas de este Boletín a tu disposición para dirigirte a nuestros hermanos.

Proviendo de una hermandad Sacramental no fusionada, he de reconocer que esta querida corporación es un claro ejemplo de que aún habiéndose fusionado en la histórica hermandad Sacramental de Santa Catalina, ello no constituye ni mucho menos un aspecto negativo, dado que en la misma se sigue otorgando al Stmo. el culto que Él merece y que ojalá en un muy breve espacio de tiempo volvamos a disfrutar y a llenarnos de su Gracia, en la preciosa Capilla Sacramental de su templo.

Que el ejemplo de San Manuel González nos haga afirmar a todos los que quieran oírnos que estamos muy orgullosos de nuestra devoción al Stmo., titular principal y prioritario y a nuestras amadísimas imágenes penitenciales o letíficas que nos hacen acercarnos a Él.

José García Rufo



Material de oficina_Impresión gran formato_Rotulación y vinilos
Diseño y maquetación_Impresión digital y offset
Regalos promocionales_Material para jornadas y congresos

• Rodillo, 11_P.I. Nuevo Calonge
T.: 954 584 013_41007 SEVILLA
• Cuesta del Rosario, 14
T.: 954 213 601_41004 SEVILLA

• República Argentina, 11
T.: 954 273 603_41011 SEVILLA
• Américo Vespucio, 5_Edificio Cartuja
T.: 954 463 464_41092 SEVILLA

www.copyur.com



Las listas de la cofradía



Después de que en el último Boletín de la Hermandad, el número 97, correspondiente a octubre pasado, no se pudiera incluir esta sección, gracias a Dios, por saturación de contenidos y colaboraciones, en el presente volvemos con las listas de la Cofradía, no sin antes agradecerles a nuestros hermanos el que notaran su ausencia en el referido número y el interés mostrado para que continuemos con ella.

Era una fría noche de diciembre de 1985. En nuestra Casa de Hermandad, entonces unas dependencias alquiladas en la calle Alhóndiga nº 6, encima de la actual farmacia que hay frente a la Iglesia de Santa Catalina, había más movimiento de hermanos de lo habitual. El motivo era la respuesta a una llamada que la Hermandad había realizado para que acudieran los interesados en ser miembros del Coro que la Hermandad quería organizar. Idea que partió del que, hasta poco tiempo antes, había sido director del Coro de la Hermandad de Vera Cruz, que durante varios años había cantado nuestra Función Principal de Instituto, Manuel Tobaja Villegas. Poco tiempo después, el 9 de febrero de 1986, debutaba el Coro en Santa Catalina cantando en la Función Principal de Instituto la Misa del compositor italiano Lorenzo Perosi.

Entre los muchos hermanos que acudieron se encontraba Rocío García de la Mata González, una niña de trece años de la calle Sol, alumna del Colegio de las Hermanas de la Cruz, sobrina de nuestro hermano Francisco García de la Mata, quien la había animado para que participara en el Coro. A Rocío, como a todos los componentes, le gustaba aquello de cantar tomándose muy en serio los ensayos y actuaciones. Entre los miembros, se encontraban padres con sus hijos, parejas de novios y otras que salieron del mismo coro y que contrajeron matrimonio estando en él, hermanos, amigos y amigas, incluidas las de Rocío, que recuerdan aquella época con añoranza, ya que aunque aquella obligación fue muy sacrificada, porque absorbió muchas horas de muchas semanas de muchos años, el resultado conllevó una convivencia que generó fuertes vínculos de amistad entre ellos.

A finales de los años ochenta, nuestra Hermandad inició relaciones fraternales con la Hermandad de la Sagrada Cena, ya que esta se trasladó a Santa Catalina al verse obligada a cerrar por obras el templo de Nuestra Señora de Consolación, conocido como la Iglesia de Los Terceros por ser la Orden que la ocupó en sus orígenes. Esta nueva relación no

las listas de la cofradía



fue sólo institucional, pues fueron muchos los hermanos de la Cofradía del Domingo de Ramos que empezaron a frecuentar nuestra sede canónica. Entre estos se encontraban los Nieto. Una familia del número 3 de la cercana calle Bustos Tavera. Uno de sus miembros, Fernando, era conocido de Rocío del barrio, pero no tenían trato hasta la llegada de su Cofradía a Santa Catalina, pues ambos frecuentaban la Iglesia, él con la Hermandad y ella con el Coro, el cual se había consolidado con la dirección de nuestro recordado hermano José Luis García Blanes, quien se hizo cargo de la dirección del mismo tras dejarlo Manuel Tobaja al año después de su creación. La relación de ambos también estaba más que consolidada y ya se podía hablar de noviazgo cuando La Sagrada Cena volvió a Los Terceros.

Con el inicio de los años noventa, Rocío se prepara para el futuro que le aguardaba estudiando primero en el Colegio María Inmaculada, próximo a la Plaza del Duque, Mecanografía y algo de Administrativo y posteriormente Corte y confección en una academia de la calle Sol cerca de su casa. Los estudios los da por finalizados cuando tiene la oportunidad de comenzar a trabajar en la sección de perfumería del Centro Comercial Galerías Preciados, en la Plaza de la Magdalena. Su empleo le permite cierta independencia económica y por tanto toma la decisión, después de más de cinco años de pertenencia al Coro de la Hermandad, donde se ha hecho mujer y donde están los buenos amigos con los que ha convivido durante ese tiempo, de darse de alta en La Exaltación. Meses después, octubre de 1991, en una noche de Triduo a Nuestra Señora de Las Lágrimas en la que Rocío canta con el Coro, se le impone la medalla de la Hermandad que ya siempre le acompaña.

A medida que va cumpliendo años, nuestra buena hermana cada vez tiene más obligaciones y los planes de boda con su novio Fernando Nieto son un hecho. En 1994 el trabajo ya le impide asistir de manera regular a los ensayos del Coro, que, por otra parte, no pasa su mejor momento, pues nuestro director se ve obligado por asuntos particulares a presentar su dimisión. Rocío también lo deja. El Coro empieza a notar el cansancio propio de los muchos años y las bajas de varios miembros, por distintas causas y obligaciones, sin tener gente nueva para sustituirlos. Cuando se plantea la posibilidad de disolución surge como Ave Fénix la figura de Dolores Rodríguez Hidalgo, Loli, miembro destacado desde sus orígenes, y se hace cargo de la dirección. Con un grupo, ya más reducido, de fieles hermanos y hermanas consigue, posteriormente, ser la que más años se llevó dirigiendo el Coro de la Hermandad de La Exaltación.

Tras unos años de trabajo, Rocío sufre las consecuencias, como todos los trabajadores de Galerías Preciados, del anuncio de quiebra de su empresa, que la llevará al cierre. Con la fecha de boda en el horizonte, decide instalar su pro-

pio negocio de Complementos de señoras en el local que su abuelo tuvo en la Plaza de San Pedro.

El 14 de octubre de 1995, siguiendo los planes previstos, nuestra protagonista contrae matrimonio con Fernando Nieto, cofrade destacado, como toda su familia, de la Hermandad de la Sagrada Cena, que se gana la vida trabajando en la empresa de golosinas General de Confeiterías. El enlace tiene lugar en la Capilla del Convento de Santa Inés. Los recién casados establecen su nuevo domicilio en la calle Bustos Tavera nº 1, casi en la Plaza de Los Terceros. El barrio de las dos cofradías. Al año siguiente, nace su hijo, a quien le ponen de nombre como su padre, Fernando. Inmediatamente es inscrito en la nómina de los nazarenos blancos. Antes de tener a su hijo, nuestra hermana se ve obligada a cerrar el negocio de San Pedro. No obstante, como tiene los conocimientos de Corte y Confección, se decide a ejercer esta labor en su propia casa, dándole buenos resultados.

Las buenas relaciones de amistad con los hermanos de la Cena hace que la familia Nieto García de la Mata frecuente esta Hermandad, haciéndose asiduos a sus dependencias. Eso no impide que Rocío también frecuente la Exaltación, donde, poniéndose al servicio de los priostes, colabora de manera desinteresada en la confección de cortinas, fundas de enseres y todo lo relacionado con su oficio incluidas las ropas de los sayones de nuestro paso de misterio.

La familia aumenta antes de finalizar el año 2002. En noviembre viene al mundo su hija, una niña que es bautizada en Santa Catalina teniendo por testigo a nuestros Sagrados Titulares en su altar de Quinario y que recibe el nombre de Rocío. Al día siguiente, también un 9 de febrero de diecisiete años después, el Coro dirigido por Loli Rodríguez Hidalgo interpreta por última vez la misma Misa con la que debutó. Era la última Función Principal de Instituto que cantaba y en la que, cosas del destino, el marido de Loli, Emilio Moreno Bajo, recibía de manos de nuestro Párroco, Don Antonio Hiraldo Velasco, la medalla conmemorativa de los 50 años en la Hermandad. Posteriormente meses después, tras cantar en el Triduo al Santísimo por última vez, finalizaba en la Hermandad uno de los ciclos más brillantes de los que ha gozado La Exaltación con uno de sus colectivos de hermanos.

Ese mismo año del 2003, por expreso deseo de su madre, Rocío Nieto es inscrita como hermana de la Exaltación, recibiendo su medalla en la Jura del Viernes de Dolores delante del paso de Nuestra Señora de Las Lágrimas. Desde ese instante, la familia se divide en partes iguales, los dos varones hermanos de La Cena, las dos hembras hermanas de La Exaltación.

Tras una primavera muy lluviosa, en la que hasta nuestra Cofradía se vio sorprendida por la lluvia durante el itine-



las listas de la cofradía



rio de regreso al templo en la tarde-noche del Jueves Santo, llegó la fecha que quedó marcada en la historia de nuestra Corporación, el 3 de junio de 2004. Ese día se cerraba la Iglesia de Santa Catalina y comenzaba aquella noche un nuevo periplo con el traslado de nuestras Sagradas Imágenes a la Iglesia de Los Terceros, donde permanecerían hasta un nuevo traslado a la recién restaurada Iglesia de San Román el 2 de octubre del mismo año.

A partir de ahí se inició cada cuaresma una convivencia fraterna entre los miembros de la Sagrada Cena y Exaltación que habitualmente colaboraban con el montaje de los pasos de ambas hermandades, entre ellos el matrimonio Nieto García de la Mata, donde la cordialidad y el espíritu de colaboración eran notas predominantes.

Cuando la pequeña Rocío Nieto cuenta con cuatro años, su madre la viste por primera vez con el hábito morado y blanco con la intención de que forme en el cortejo de nuestros nazarenos con una varita mientras el cuerpo le aguante. Pero

este deseo se hace esperar más de lo previsto, pues durante dos años se frustra la Estación de Penitencia por motivos meteorológicos. Es entonces cuando la chiquilla manifiesta su deseo de apuntarse en La Sagrada Cena, ya que el Domingo de Ramos llueve menos que el Jueves Santo.

Por fin el 2009 puede hacer realidad su sueño de realizar la salida procesional. Igual que al siguiente, que es un año muy especial porque al ser más mayorcita y con la experiencia adquirida, su madre decide realizar su Estación. Por primera vez aparecen las dos, madre e hija, en las listas de la Cofradía, formando en el sexto de Virgen con cirio y con varita, respectivamente. La frustración vuelve a aparecer en los dos próximos Jueves Santo, volviéndose a repetir la historia de la lluvia. El último, el del 2012, iba a ser el primero en el que Rocío García de la Mata iba a portar Vara en la Bandera Concepcionista y su hija próxima a ella con cirio.

Durante esas cuaresmas, continuó la armonía y el ambiente agradable en los montajes de los pasos por parte de los equipos de priostías. Más aun cuando, tras las elecciones en la Hermandad de la Sagrada Cena de finales del 2012, Fernando Nieto toma posesión del cargo de Prioste segundo de la Junta de Gobierno y su mujer confecciona nuevas ropas para los sayones de nuestro paso de Cristo que ella misma viste y la Junta de Gobierno la nombra Camarera del paso de misterio.

Rocío García de la Mata se hace habitual los siguientes años en las listas de nuestra Cofradía como portadora de Vara en la Bandera Concepcionista acompañando, a los también habituales José Luis Martínez Barrasa, con la Bandera; y al hijo de este, Carlos Manuel Martínez Polo, Javier Verano García y José Leal Pino con las Varas y la hija de ella con cirio en lugar próximo. Igualmente se hace habitual que durante los días de cuaresma en la Iglesia de Los Terceros se pueda ver a Fernando Nieto subido al paso de la Sagrada Cena vistiendo apóstoles contando con la colaboración de su hijo, auxiliar de Priostía, y a la vez a su mujer Rocío subida en el paso de La Exaltación vistiendo sayones con la ayuda de su hija.

En el Jueves Santo del 2015, nuestra hermana cambia su ubicación en la Estación de Penitencia, pues cambia la Vara de la Concepcionista por una de la Bandera Blanca y con ella su hija con el correspondiente cirio. Ahora sus compañeros de insignia son Emilio Cubero Jiménez y de varas Rosa María Casado Ortega, Elías Ramírez Puyana y Rocío Guadalupe Meléndez Paz.

A finales de este mismo año, la Hermandad del Domingo de Ramos vuelve a celebrar elecciones. Sale nuevamente reelegido su Hermano Mayor Joaquín Solís Tarín y con él, entre otros, Fernando Nieto como Prioste primero, quien desde hace años trabaja en Inoxcenter, la comercial que



las listas de la cofradía



la empresa Acerinox tiene en Alcalá de Guadaira. Ambas Juntas de Gobierno, la de la Cena y la de nuestra Hermandad, presidida por José Manuel Marcos Sánchez, proponen a sus Cabildo Generales el Hermanamiento de las dos Corporaciones y estos lo aprueban. Como consecuencia de ello, aprobaron también que en la Semana Santa de 2016 una representación de cada Hermandad acompañara, con sus Hermanos Mayores a la cabeza, a la otra en su correspondiente salida procesional.

Nuestra Junta de Gobierno consideró, por los méritos contraídos desde que es hermana, e incluso de antes de ingresar en La Exaltación, además de por su deseo por circunstancias familiares, que nuestra representación fuera Rocío García de la Mata González y cuatro más, además del Hermano Mayor, que fueron el Secretario primero, José Luis García González, con Estandarte, y con Varas, el Teniente Hermano Mayor, Francisco José Marcos Sánchez, el Diputado de Obras Asistenciales, Rafael Gallardo Recacha, y el Diputado Mayor de Gobierno, Alfonso Sosa Senra. De esta manera y de formar muy especial, por primera vez, Rocío vistió el hábito nazareno morado y blanco en la misma salida procesional en la que su marido e hijos también lo hicieron de blanco total.

Pero no fue la única, pues cuatro días después, el Jueves Santo volvió a usar el mismo hábito junto a su hija. Y en la representación de la Sagrada Cena, con túnica y antifaz blanco, figuraban Fernando Nieto, Fernando Nieto García de la Mata y tres nazarenos más, además de Joaquín So-

lís Tarín. Una experiencia anómala que esta familia vivió y que nunca pudieron imaginar que ocurriría, como era hacer dos Estaciones de Penitencias, en el mismo año, la familia junta vistiendo distintos colores. Experiencia que con toda seguridad nunca olvidarán. Pero ellas no son solas las únicas García de la Mata que figuran en la nómina de nuestra Hermandad, pues además de su tío, Francisco Javier García de la Mata González, hermano con treinta y siete años de antigüedad, están sus primos, Aurelio y Alejandro García de la Mata Torres, ambos hermanos de la Cofradía y aguadores del paso del que es Camarera su prima.

El próximo Jueves Santo cuando nos acerquemos a las listas de la Cofradía y veamos el nombre de Rocío García de la Mata González, quien ya portará sobre su cuello la medalla que le impondrá en la próxima Función Principal nuestro Párroco y que testifica que lleva 25 años constando en la nómina de la Hermandad, con Vara acompañando la Bandera Blanca y muy cerca de ella su hija a quien ha educado con los valores para ser una buena hermana de la Exaltación y mejor nazarena, mostrémosle nuestro reconocimiento como la gran hermana que es. Que los buenos hermanos no tienen por qué nacer en el seno de la Hermandad. Como hay otros a los que les viene de familia su pertenencia a ella sin posibilidad de elegir. Basta con que se hagan personas de bien y maduren con el tiempo, como ha sucedido con Rocío desde que llegó a la Exaltación aquella fría noche de diciembre.

Francisco de Paula Comas González



Alabado sea Jesús Sacramentado

Sea por siempre Bendito y Alabado

La Pontificia, Real, Muy Ilustre Hermandad Sacramental, Purísima Concepción, Ánimas Benditas del Purgatorio, San Sebastián Mártir, Santa Catalina de Alejandría y Archicofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Exaltación y Nuestra Señora de las Lágrimas

convoca a todos los hermanos de esta Corporación a participar en el

SOLEMNE TRIDUO EUCARÍSTICO

Que, como preparación a la festividad del Cuerpo y la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, se celebrará D.M. durante los días 12, 13, y 14 de Junio a las 20,00 horas en la Parroquia de San Román con el siguiente

ORDEN DE CULTOS:

Ritos introductorios

Exposición del Stmo. Sacramento, liturgia de la Palabra. Adoración y Plegaria. Reserva

El Sermón estará a cargo de

Rvdo. Padre D. Francisco José Blanc Castán

Párroco de San Román y Santa Catalina

El Miércoles 14 de Junio finalizará el culto con procesión claustral por el interior del templo de San Román

El Jueves día 15 de Junio a las 13,00 horas

Misa Solemne

AD MAIOREM DEI GLORIAM.

Corpus Christi



Como es tradicional, el próximo día 15 de Junio nuestra Hermandad asistirá corporativamente con Estandarte y Varas, según lo preceptuado por nuestras Santas Reglas, a la Solemne Procesión de nuestra capital, ocupando el lugar que, como Corporación Sacramental, nos corresponde.

A todos aquellos hermanos que quieran participar en dicha procesión, como siempre, les rogamos que comuniquen previamente su intención de hacerlo al Sr. Diputado Mayor de Gobierno o a la Secretaría de la Herman-

dad, o por correo electrónico, a la atención del Diputado Mayor de Gobierno, y que el señalado día acudan, a las 8,30 horas, al Patio de los Naranjos de la Catedral, vistiendo traje oscuro y portando la medalla de la Corporación. Dado que el número de cirios a llevar a la procesión se define en función de las solicitudes, a aquellos hermanos que, sin previo aviso, se personen en el lugar de la citación, no se les podrá asegurar su inclusión en el acompañamiento y no podrán ocupar el sitio que por su antigüedad le corresponde. El último día para inscribirse será el 13 de Junio.

Se recuerda, asimismo, que los hermanos pequeños también han de ir vestidos adecuadamente para esta ocasión, teniendo el Diputado Mayor de Gobierno la potestad de impedir su participación en el cortejo si, a su criterio, su vestimenta no es la más propia para la procesión.

Agradeciendo de antemano vuestra estimada colaboración, para cualquier duda que pueda platearse al respecto, os rogamos la consultéis al Sr. Diputado Mayor de Gobierno.



La Pontificia, Real y Muy Ilustre Hermandad Sacramental, Purísima Concepción, Ánimas Benditas del Purgatorio, San Sebastián Mártir, Santa Catalina de Alejandría y Archicofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Exaltación y Nuestra Señora de las Lágrimas establecida canónicamente en la Iglesia de Santa Catalina de esta Ciudad y provisionalmente en la Parroquia de San Román celebra con motivo de la festividad de la

EXALTACIÓN DE LA SANTA CRUZ

el Jueves 14 de septiembre de 2017
a las 20,30 horas

FUNCIÓN SOLEMNE

a su Amantísimo Titular,

estando el panegírico a cargo de
Rvdo. Padre D. Francisco José Blanc Castán
Párroco de San Román y Santa Catalina
AD MAIOREM DEI GLORIAM



Canal oficial de Youtube

La hermandad continúa ampliando su presencia en las diferentes redes sociales. Próximamente, la Exaltación abrirá su canal de Youtube para poner a disposición de los hermanos y cofrades diferentes contenidos audiovisuales. Si algún hermano posee vídeos de mayor o menor antigüedad de cultos y estaciones de penitencia, o algún otro contenido

audiovisual referente a la hermandad, y desea cederlos para que la hermandad los comparta en su canal oficial, puede enviarlo a la dirección secretaria@laexaltacion.org o ponerse en contacto con nuestra hermana Encarna Montero (605793363).

Ensayos costaleros

Cara a la próxima Cuaresma que culminará con nuestra Estación de Penitencia a la Catedral de Sevilla el próximo Jueves Santo, se informa a continuación las fechas y horas de las diferentes actividades a realizar por las Cuadrillas de Costaleros tanto del Paso del Santísimo Cristo, como del Paso de Nuestra Señora de las Lágrimas.

Calendario de Ensayos Paso del Santísimo Cristo

Igualá: 4 de Febrero a las 18:00 horas Calle La María

Primer Ensayo: Sábado 25 de Febrero a las 21:30 horas. Calle La María

Segundo Ensayo: Domingo 12 de Marzo a las 11:00 horas en Los Palacios

Tercer Ensayo: Sábado 25 de Marzo a las 21:30 horas. Calle La María

Mudá Paso Santísimo Cristo: Pendiente de fecha

Calendario de Ensayos Paso de Nuestra Señora de las Lágrimas

Igualá: 5 de Marzo a las 11:00 horas Calle Gerona

Primer Ensayo: 12 de Marzo a las 10:00 horas.

Segundo Ensayo: 19 de Marzo a las 10:00 horas

Tercer Ensayo: 26 de Marzo a las 10:00 horas.

Retranqueo: Miércoles 5 Abril a las 21:00 horas. Cuadrilla Baja. Iglesia de los Terceros

Colocación del Paso: Martes Santo a las 11:00 horas. Cuadrilla Alta. Iglesia de Los Terceros

DÓNDE ESTAMOS

C/ Muro de los Navarros nº 51

Tlf: 954 21 23 69

Horario:

Lunes y Miércoles de 19:30 h a 21:30 h (Mayordomía)

Lunes de 18:30 h a 21:00 h (Caridad)

Martes y Jueves de 19:00 h a 21:00 h (Secretaría)

secretaria@laexaltacion.org

Hermanas de mantilla

Es tradición que, durante la mañana del Jueves Santo, un grupo de hermanas vestidas de mantilla atiendan la mesa petitoria instalada en el templo y reciban a los visitantes a las puertas del mismo mediante la imposición de nuestra heráldica. Toda hermana que desee formar parte de este

grupo y participar de esta preciosa costumbre de la mañana del Jueves Santo puede ponerse en contacto con nuestro hermano Rafael Gallardo Recacha, encargado de la coordinación del mismo, en el teléfono 695 36 87 84.



EMASESA

metropolitana

